

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 137 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-23-33-000-2012-00058-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NOLBERTO GRANADA CHAMORRO	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO PRINCIPAL No. 2 FLS. 163
Exp No.88-001-23-33-000-2014-00047-00	ACCION DE TUTELA	HARRINGTON MC NISH POMARE	JUAN MANUEL SANTOS – PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y OTROS	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO PRINCIPAL No. 2 FLS. 80
Exp No.88-001-23-33-000-2015-00005-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL -UGPP	RESOLUCIONES No. 0111291 DE OCTUBRE 05 DE 1995, No. 014569 DE DICIEMBRE 28 DE 1994 Y No. UGM 000705 DE JULIO 08 DE 2011	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 251
Exp No.88-001-23-33-000-2015-00004-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPLEOS ARCHIPIELAGO LTDA	DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES -DIAN	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 409
Exp No.88-001-23-33-000-2015-00002-00	CONTROVERSIA S CONTRACTUALES	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SALUD DE SAN ANDRES ISLAS “COOPASAI “	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIÓN - CAPRECOM	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO PRINCIPAL FLS. 103 AL 105
Exp No.88-001-33-33-001-2014-00227-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEOPOLDO BENT REED	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 99
Exp No.88-001-33-33-001-2014-00228-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ORMA WILSON HOOKER	DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO	SEPTIEMBTR E 24/2015	CUADERNO DE APELACION FLS. 102

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veinticinco (25) de Septiembre de Dos mil Quince (2015). Las anteriores providencias se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A., conc. Art. 295 C.G.P..

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL